

Se publica  
los  
JUEVES

Se publica  
los  
JUEVES

# LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXXIV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32

JACA 23 de Mayo de 1940

FRANQUEO  
CONCERTADO

Toda la correspondencia a  
nuestro Administrador

NÚM. 1.760

## El tercer Jueves sagrado y deslumbrante

Es el del Corpus el tercer jueves sacro y deslumbrante, aunque la copla popular y de calendario: «Tres jueves hay en el año—que relumbran más que el sol:— Jueves Santo, Corpus Christi—y el día de la Ascensión», le coloque en segundo término por exigencias de métrica. España entera se dispone a celebrar, con su tradicional devoción, el «Festum Corporis Christi», solemnidad religiosa que conmemora la presencia real de Jesucristo en el Sacramento de la Eucaristía.

Los tratadistas eclesiásticos no están de acuerdo en que si fué el año 1240 o el 1264 cuando Jacobo Pantaleón—después Pontífice con el nombre de Urbano IV y entonces arcediano de la catedral de Lieja—instituyó la cristiana fiesta. La Bula que expidiera este Papa el 1272 fué confirmada no se sabe tampoco si en 1312 por Clemente V o en 1316 por Juan XII. Lo cierto es que desde entonces celébrase con fervor y grandes procesiones, de las que ya han desaparecido la sierpe monstruosa llamada Tarasca y los gigantones que en ellas figuraban antaño para delicia de pequeñuelos y diversión de gentes ingenuas.

En Granada, corte de los Reyes Católicos, la fecha del Corpus Christi revestía esplendor y solemnidad insuperables, de los que nos hablan las crónicas de la época. En la gran plaza de Bibarrambra, despojada de sus ajimeces moriscos, constrúyase, para presenciar el cortejo, una galería entoldada, con ornamento de cuadros al óleo representando figuras y escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, estatuas de las virtudes teologales y cardinales y rumorosos y cristalinos surtidores. Quizá de las procesiones del Corpus celebradas en Madrid sea la más memorable la que tuvo lugar en 1623 (en ocasión en que hallábase en la capital el heredero de la corona de Inglaterra, Carlos Estuardo, que pretendió matrimoniar con la infanta doña María) y que salió de la iglesia de Santa María la Real de la Almudena, figurando en ella el rey don Felipe IV, el príncipe, el conde duque de Olivares, los embajadores de Polonia, Francia, Venecia, Inglaterra y Alemania y los Consejos de la Inquisición, Indias, Aragón, Portugal y Supremo de Castilla en pleno.

Hasta el año 1705 comenzaban en la tarde del Corpus las representaciones de los Autos Sacramentales, debidos a nuestros primeros ingenios y de los que Calderón de la Barca escribió nada menos que setenta y dos, cuyos originales legara en su testamento al Archivo de la Villa de Madrid. La primera representación era presenciada por el soberano, desarrollán-

dose las posteriores ante cada uno de los Consejos.

España, cristiana y tradicional, se dispone hoy a la celebración del segundo Corpus después de la victoria, ya recobrada la unidad luego de la pesadilla marxista que dividió su suelo y de la que le fuera dable despetar para siempre gracias al genio y la espada del Caudillo.

De «Domingo»

### EL SUBSIDIO DE VIUDEDAD

Otorgado a las viudas de los trabajadores con o sin hijos, será obtenido si se encontrare la interesada en las condiciones exigidas, suscribiendo la Declaración de Familia, visada por la Alcaldía respectiva.

## Equidad para el sacrificio

Inserto en el agudo conflicto que la trágica herencia de la criminalidad roja contra la economía nacional nos legó, está el del mercado del trigo. Y el acuerdo del Consejo de ministros de establecer una corrección en el sistema de racionamiento para lograr una mayor equidad en la distribución de sacrificios, es un nuevo índice del sabio y prudente designio del Estado para gobernar según principios de estricta justicia. Aumentar y en todo caso consolidar la ración de pan para las familias modestas y obreras reduciéndola, en cambio, para aquellas otras que, por su posición económica, pueden substituir el pan por otros alimentos para ellos más asequibles, es, en efecto, establecer una proporción tan inversa como debe serlo en justicia entre las posibilidades adquisitivas de los españoles y la ración del pan como elemento primario de vida. Con ello el Estado confirma en sus providencias y decretos la protección a las clases humildes y necesidades según los más puros postulados cristianos y según un sentido de justicia humana indeclinable en la España de Franco.

El sacrificio que a todos los españoles, indistintamente, exige la hora de austeridades determinada por las circunstancias de escasez consiguientes a la ruina provocada por la República y a las causas exteriores producidas por la guerra europea, se sopesa así y se gradúa por el Estado según un criterio irreprochable. Estamos seguros de que no habrá español que disienta del convencimiento ni del asenso hacia ese espíritu rector de nuestra vida económica y, en definitiva, de una moral de gobierno, base inexcusable para salvar unos momentos complejos y arduos como los que toda Europa atraviesa.

## CORREOS

El día 26 del actual saldrá de Barcelona el vapor «Río Francolí» conduciendo correspondencia para Las Palmas, Tenerife y Fernando Poó y el 2 de junio saldrá el vapor «Bonine» para América del Sur con escala en Santa Cruz de Tenerife.

## IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PILAR

En la santa capilla, a la derecha, está la Sagrada columna que los ángeles entregaron a Santiago, sobre la que posa su planta la sagrada imagen de la Virgen del Pilar. Esta columna es de jaspe, de unas 2 varas de altura y de unos 24 centímetros de grueso; no tiene capitel ni molduras; descansa sobre una piedra que parece continuación de la columna, algo oscura; y ésta, a su vez, se halla sobrepuerta a otra más clara, fijada a un basamento redondo, debajo del cual hay un plano de piedra como el que circuye toda la obra. La columna está encerrada dentro de una cubierta de bronce y otra de plata, que es la que aparece sobre el altar a la vista de los fieles; a la espalda de este altar hay un adoratorio, en el que se ofrece una pequeña porción de la columna al descubierto, la cual besan con gran veneración los devotos. Hileras interminables de fieles besan el Pilar. Advocación tan simpática, imagen tan atrayente mueve a las muchedumbres, que hace vibrar sus fibras en holocausto de la Patria.

La imagen de la Virgen descansa sobre la columna, que está colocada actualmente en el mismo sitio en que la dejó Santiago. La imagen es de madera dorada; tiene 38 centímetros de altura, lleva en la cabeza una pequeña corona de talla puesta sobre el manto, que cae hacia atrás sujetando con la mano derecha el extremo izquierdo del mismo; la túnica interior está cerrada hasta la garganta; la cintura ciñe una correa, y terminan en punta sus zapatos. Lleva el Niño en el brazo izquierdo, el cual sujeta un pájaro con la mano izquierda y el manto de la Virgen con la derecha. La hornacina que cobija la imagen es bellísima; brillantes estrellas sobre fondo verde oscuro a la esmeralda, dan idea de la aparición a las altas horas de la noche. Bajo el dosel tallado hay otro de plata, sobre el cual un ángel, blandiendo su espada, parece cumplir el encargo de la Virgen, de guardar la Sagrada columna hasta la consumación de los siglos, como símbolo de la fé aragonesa.

La imagen aparece a la vista cubierta con variados y costosísimos mantos. No ha habido personaje ilustre ni monarca español, que agradecido a la Virgen del Pilar, no haya correspondido con uno de estos característicos objetos.

Una gradería de plata y terciopelo colocada delante de la mesa altar, donde no se celebra el sacrificio de la Misa, sirve para que por ella suban los seises, que presentan a la Virgen los niños, generalmente recién nacidos.

Según refiere el P. Diego Murillo, el año 1450, siendo arzobispo de Zaragoza Dalmau de Mur, hubo un incendio en la santa capilla; se quemó ésta en su mayor

parte, pero el fuego no llegó hasta el sitio en que se halla la santa imagen, quedando ileso aquel trozo de edificio, pero tiznadas por completo de humo las paredes. No hay noticia alguna de que la santa imagen haya sufrido directamente la acción del fuego. En la época del mencionado incendio, se hizo la reparación de la santa capilla, quedando en la forma que el P. Murillo la describe en su historia.

MIGUEL ANCIL

## JUNTA PROVINCIAL DE PARO

HUESCA

La Orden del Ministerio de Trabajo de fecha 8 del corriente mes, aclara el punto tercero del artículo 15 de la ley de paro de 25 de junio de 1935 y, dispone:

Primero.—Se concede un improrrogable plazo de treinta días a todos los constructores o adjudicatarios de obras de cualquier clase, de carácter particular, del Estado, Provincia, o Municipio, beneficiados por la Ley de paro de 25 junio de 1935, bien en régimen de concesión de primas, auxilio directo, sistema especial de construcción de edificios públicos prevista en la mencionada Ley, etc., para que presenten por triplicado ante las Juntas Provinciales de paro respectivas, una declaración jurada para cada obra, conforme al modelo que se inserta en el Boletín Oficial del Estado del 10 del corriente (página 3181), a la que acompañarán todos los documentos justificativos que posean, acreditando los extremos contenidos en la misma.

Si el beneficiario, adjudicatario o contratista de las referidas obras hubiere fallecido o, en otro caso, se hubiere transformado su persona jurídica, presentarán dichos documentos los herederos o continuadores de la citada personalidad.

Segundo.—La no presentación de los documentos prevenidos en el apartado anterior, supone, de manera definitiva, la renuncia a los derechos y beneficios que pudieran concederles la Ley de 25 de junio de 1935.

Tercero.—Las Juntas provinciales de paro deberán, en los veinte días siguientes de la recepción de la declaración jurada, emitir un amplio informe que verse sobre la veracidad de los datos en ella contenidos, utilidad de la obra, conveniencia de su continuación o en otro caso, de su suspensión, dificultades que para su inmediata puesta en marcha pudieran presentarse, modo de obviarlas, etc.

Una vez emitido dicho informe, elevarán los expedientes a la Junta interministerial de obras, para remedio del paro, que funciona en este Ministerio.

Cuarto.—Los Gobernadores Civiles cuidarán de que se reproduzca urgentemente la presente Orden en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias, procurando además, por la prensa local su máxima difusión.

Huesca 15 de mayo de 1940.—El Gobernador Civil, Presidente de la Junta Provincial de Paro.

## Cultos religiosos

### ¡Amantes de la Virgen Inmaculada!

Como todos los años, María vuestra Madre os llama, Hijas de María, ante su altar, el altar que vuestro cariño le ha erigido y desde el que os quiere hablar como una madre sabe hacerlo a hijas que le aman. Como todos los años, os espera también a vosotras, Siervas de María, para bendeciros a unas y a otras y alentaros a todas

para seguir luchando en las batallas de la vida. ¿No responderéis a la invitación de vuestra Madre? A una madre no se la desprecia.

En apretado haz venid todas al Triduo, que en honor suyo se ha de celebrar los días 28, 29 y 30 en la iglesia de Santo Domingo a las 7 de la tarde.

Traed a vuestros hermanos; traed a vuestros hijos. Que no quede un hombre ni mujer en la ciudad, que se llamen cristianos, que deje de rendir a la Virgen el tributo de su filial amor.

HIJAS Y SIERVAS DE MARIA: trabajad por María y llevadle ramilletes de corazones a su altar.

## Gacetillas

El día 16 último falleció la bondadosa señora doña Josefa Calvo Bartolomé, de muy considerada familia labradora de nuestra ciudad.

Por sus condiciones de carácter y su vida hacendosa y buena, contaba con las simpatías de cuantos la conocían.

Descanse en paz y reciban su madre doña Ramona Bartolomé, viuda de Calvo, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

En su casa del inmediato pueblo de Abay falleció días pasados a los 72 años de edad, la señora doña María Aso Campo, que por sus virtudes contaba entre sus convecinos con grandes simpatías y respetos.

A sus sobrinos José, Simona y Carmen Palacín; sobrina política Julia Aisa y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

El viernes 24 tendrá lugar en nuestro teatro un gran acto de simpatía al Japón, organizado por la Jefatura provincial de propaganda del Movimiento y con asistencia de las autoridades.

El ilustre Misionero P. Pedro M. Escursell, que acaba de obtener un gran éxito en su última Conferencia celebrada en Zaragoza, ofrecerá a nuestro público un ameno e interesante reportaje sobre «El Japón Moderno», que conoce perfectamente como Párroco Salesiano de Tokio y enviado oficial del Japón.

Aparte la charla muy agradable del conferenciante, el público podrá saborear una audición de música japonesa y escogidas películas descriptivas de un «Viaje ideal al Japón», con cuatrocientas proyecciones en colores.

El espectáculo es atrayente. Le auguramos al P. Escursell, un éxito favorable.

Nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel Solano Navarro ha sido nombrado Notario de Jaca, cargo que con gran celo y competencia ha desempeñado durante muchos años en Sos del Rey Católico.

Reciba nuestra felicitación sincera, y deseamos encuentre entre nosotros, donde tantas simpatías tiene, todo género de satisfacciones.

En tren especial compuesto de 9 unidades, el viernes último pasaron por la estación férrea de esta ciudad 500 peregrinos franceses que se dirigían a Zaragoza para rendir a la Virgen del Pilar el homenaje de su devoción.

Entre los expedicionarios figuraban ilustres personalidades, como el Cardenal



PRIMER ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

**DON JOSE IZUEL IRANZO**

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

que falleció el día 30 de Mayo de 1939

recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Se aplicarán por su alma los siguientes sufragios:

Día 29.—Las misas que se celebren de 7 a 9 y media en la Iglesia del Carmen.

Día 30.—Todas las misas que se digan en la Santa Iglesia Catedral, y el Expuesto y misa de este mismo día en el Carmen.

Día 31.—Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Escuelas Pías.

La Hora Santa del jueves 6 de Junio próximo

La familia al recordar a sus amigos y relacionados esta luctuosa fecha les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos.

JACA, MAYO 1940

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió las indulgencias de costumbre.

LA SEÑORA



**Doña Josefa Calvo Bartolomé**

falleció en Jaca el día 16 de Mayo de 1940

recibidos los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus apenados madre Ramona Bartolomé, Vda. de Calvo; hermanos Mariano, Elisa, León, Julián y Félix; hermana política Martina Mange; tíos, primos, sobrinos y demás familia, participan a todas sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican una oración por el alma de la finada, caridad cristiana que les agradecerán.

JACA, Mayo 1940.

Arzobispo de París monseñor Suhard; el también Cardenal Brandillart; varios señores Obispos, que algunos minutos más tarde pasaron por nuestra ciudad en automóviles y que fueron cumplimentados por nuestras autoridades; el general Castelnau y otras personas de relieve social en la nación vecina.

La peregrinación regresó la madrugada del lunes.

En nuestro colega local «El Pirineo Aragonés», leemos la siguiente noticia.

Recibimos la noticia de haber fallecido en Zaragoza la señora doña Lorenza Cascante, viuda del que fué inteligente Delineante de esta Comandancia de Ingenieros D. Ignacio Vicente.

Al lado de su amante hija Excmo. señora viuda del Coronel Cebollino, doña Lorenza vivía placenteramente a sus 84 años de edad, y el buen recuerdo que deja de sus virtudes y afectuosidad hace creer que Dios ha de proporcionarle la paz eterna. Este es el deseo que expresamos a todos sus hijos y amigos nuestros.

En el Real Monasterio de Benedictinas de esta Ciudad tuvo lugar el día 19, fiesta de la Stma. Trinidad, la toma del Sto. Hábito de la jovencita Natividad Tablado, siendo madrina la simpática Srta. Araceli Gracia Fenero de apreciable familia jacetana. La ceremonia y el sermón fué a cargo del Rvdo. P. Hermenegildo de Fustifiana, Capuchino, que con su elocuente palabra ensalzó las glorias Benedictinas.

**Pérdida** de una yegua blanca que se extravió el día 17, desde el pueblo de Esquedas.

Se ruega sea devuelta o den noticias de la misma en la carnicería de Raca—Jaca. Se gratificará y pagarán todos los gastos.

**Se vende** una máquina de coser Singer, seminueva con 3 cajones.

Dirigirse a Bellido 26 duplicado, 2.º—Jaca.

## Adoración Nocturna

Vigilia general del Corpus

Se celebrará (D. m.) en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús del sábado 25 al domingo 26.

Orden de la Vigilia

A las diez y media.—Junta de Turno.

A las once.—Exposición de S. D. M., oraciones de la noche e Invitatorio.

El Oficio semitonado a sus respectivas horas, cantándose solemnemente el *Te Deum* del misano.

A las tres.—Rezo del santísimo Rosario, oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

A las tres y media.—Misa solemne. Después de ésta, procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia. Canto del Salmo CXVI al cerrar el Sagrario. Retirada de la guardia.

A esta Vigilia pueden asistir todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado que lo deseen.

## ¡Atención!

SEÑORAS — SEÑORITAS

SE OFRECE UNA NUEVA MODISTA PARA VOSOTRAS

**Agustina Galindo**

Mayor, 46 - 2.º — JACA

SE VENDE CASA NUEVA CONSTRUCCION

en Jaca. Informes, Miguel Ayarra, Mayor, 20, 2.º

## LECCIONES

De francés e italiano, mecanografía, taquigrafía Marti (oficial), ortografía, reforma de letra comercial, correspondencia mercantil, cálculo mercantil, etc. Clases por horas. Joaquín Costa, 8, 2.º (antes Sol).

**Vendo** 3 máquinas de escribir de ocasión. Dirigirse a La 25.000, Mayor 20.

## Taxi Gállego

Nuevo Servicio, confortable y económico; para avisos, Bellido 6 1.º - Teléfono 51

Tib. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

## FIGURINES

Se ha recibido una gran colección en la LIBRERIA ABAD, MAYOR, 32, para la próxima temporada de Primavera - Verano

**ATENCIÓN SEÑORA...** GRABE EN SU MEMORIA ESTE NOMBRE

**LA REINA DE LAS MEDIAS**  
SEGUNDO GUILLÉN, Calle Mayor, núm. 41 - JACA

Esta Casa, que por causas imprevistas se vió obligada a suspender su vida comercial por algún tiempo,

**Hoy vuelve de nuevo a abrir sus puertas** para poderle ofrecer sus artículos en las mejores condiciones de precios y surtido.

No deje de visitar esta Casa, donde hallará un gran surtido en

**Medias, Calcetines, Confecciones y Género de Punto**

Sucursales en HUESCA, BARBASTRO, CALATAYUD Y TAMARITE

**CASA CENTRAL EN LÉRIDA**